

### CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/02 HORA: 09:10:28

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Qs4EVeP5Um

		A22255908	
****	****	******	*****
ESTE CERTIFICADO FUÉ GE VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN L *********	O DISPUESTO E	N LA LEY 527 DE	1999
*****	****	*****	*****
LA MATRÍCULA MERCANTIL NEGOCIOS. RENUEVE SU MATR EVITE SANCIONES ************	ÍCULA MERCANT: DE	IL A MÁS TARDAR HASTA 17	EL 31 DE MARZO Y S.M.L.M.V.
ESTE CERTIFICADO FUE GEN DE VERIFICACIÓN QUE LE P DÍAS, INGRES	ERMITE SER VAI ANDO	LIDADO ILIMITAD A	AMENTE DURANTE 60 WWW.CCB.ORG.CO
_	cil, rápida	y segura e	<pre>desde su casa u n www.ccb.org.co ************************************</pre>
Para su seguridad debe certificado sin costo www.ccb.org.co/certificad	alguno de fo	orma fácil, r s	
QUE, LOS DATOS DEL EMPR SIDO PUESTOS A DISPOSI CONSULTA A LA *********************************	CIÓN DE LA BASE	POLICÍA NACION DE DATOS	DEL RUES
CERTIFICADO DE EXISTENC DOCUMENTOS.	IA Y REPRESI	ENTACION LEGAL	O INSCRIPCION DE
LA CAMARA DE COMERCIO	DE BOGOTA, COI	N FUNDAMENTO EN	LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTR	O MERCANTIL		
	CERTIFICA	•	

NOMBRE : DISMET SAS N.I.T.: 800.229.512-6 DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:



#### CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/02 HORA: 09:10:28

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Qs4EVeP5Um

OPERACION: AA22255908 PAGINA: 2

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

MATRICULA NO: 00597686 DEL 23 DE MAYO DE 1994

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021 ACTIVO TOTAL : 23,410,046,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : Transversal 42 # 6-16

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ADMINISTRACION@DISMET.COM

DIRECCION COMERCIAL : Transversal 42 # 6-16

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : ADMINISTRACION@DISMET.COM

CERTIFICA:

E.P. No. 1629, Notaría 22 de Santa Fe de Bogotá del 9 de mayo de 1.994, inscrita el 23 de mayo de 1.994 bajo el número 448.646 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: DISMET LTDA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO. FECHA NOTARIA INSCRIPCION

131 18- VII-1996 60 STAFE BTA 25- VII-1996 NO.547.472

CERTIFICA:

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO INSCRIPCIÓN

E. P. No. 0000890 del 10 de junio 00590553 del 26 de junio de

de 1997 de la Notaría 3 de Bogotá 1997 del Libro IX

D.C.

E. P. No. 0000704 del 13 de abril 00724873 del 14 de abril de

de 2000 de la Notaría 41 de Bogotá 2000 del Libro IX

D.C.



#### CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/02 HORA: 09:10:28

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Qs4EVeP5Um

OPERACION: AA22255908 PAGINA: 3

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

- E. P. No. 0001803 del 5 de 00793027 del 6 de septiembre septiembre de 2001 de la Notaría de 2001 del Libro IX 41 de Bogotá D.C.
- E. P. No. 0001922 del 8 de 00952731 del 14 de septiembre septiembre de 2004 de la Notaría de 2004 del Libro IX 41 de Bogotá D.C.
- E. P. No. 0002354 del 2 de octubre 01162343 del 3 de octubre de de 2007 de la Notaría 41 de Bogotá 2007 del Libro IX D.C.
- E. P. No. 0002354 del 2 de octubre 01162344 del 3 de octubre de de 2007 de la Notaría 41 de Bogotá 2007 del Libro IX
- E. P. No. 3074 del 30 de octubre 01339459 del 9 de noviembre de de 2009 de la Notaría 49 de Bogotá 2009 del Libro IX D.C.
- E. P. No. 2989 del 2 de noviembre 01429466 del 17 de noviembre de 2010 de la Notaría 49 de Bogotá de 2010 del Libro IX D.C.
- Acta No. 244 del 27 de noviembre 01446699 del 21 de enero de de 2010 de la Junta de Socios 2011 del Libro IX
- Acta No. 48 del 14 de julio de 01497628 del 22 de julio de
- 2011 de la Asamblea de Accionistas 2011 del Libro IX
- Acta No. 51 del 3 de diciembre de 01693237 del 26 de diciembre 2012 de la Asamblea de Accionistas de 2012 del Libro IX
- Acta No. 61 del 2 de noviembre de 02273427 del 3 de noviembre de
- 2017 de la Asamblea de Accionistas 2017 del Libro IX
- Acta No. 0067 del 24 de enero de 02546911 del 29 de enero de 2020 de la Asamblea de Accionistas 2020 del Libro IX

#### CERTIFICA:

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es \*\*\* CONTINUA \*\*\*



#### CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/02 HORA: 09:10:28

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Os4EVeP5Um

OPERACION: AA22255908 PAGINA: 4

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

indefinida.

# CERTIFICA:

La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita dentro del territorio nacional y extranjero, aunque en el objeto social de la compañía se encuentra, sin perjuicio de otras, las siguientes actividades: A. Desarrollo empresarial en todo relacionado con la ingeniería en la fabricación, diseño, montajes industriales, servicios de asesoría, mantenimiento, consultoría de servicios metalmecánicos. Desarrollo de obras, obras civiles, software, bases de datos, Arquitectura de infraestructura tecnológica sistemas de automatización y/o control industrial. B. Contratar la explotación de minas, y canteras de todo tipo, transporte de carga. C. Importación, exportación, comercialización de partes y repuestos para los montajes industriales y afines. D. Servicios técnicos para toda clase de maquinaria pesada o industrial. E. Elaboración de estudios de factibilidad, planos, diseños, prospectos y presupuestos. F. La actuación en nombre propio, como agente o representante de firmas nacionales o extranjeras en la promoción, compra, importaciones, exportaciones de cualquier clase de bienes y/o servicios. G. La participación directa o en representación de terceros licitaciones públicas o privadas de cualquier entidad estatal o particular, pudiendo en caso de dicha representación asumir toda clase de obligaciones en su nombre o en el de sus representados. Así mismo para este tipo de procesos podrá ser partícipe de consorcios, uniones temporales y las demás formas asociativas para tal fin. H. Diseño y fabricación de todo tipo de remolques, semirremolques y carrocerías. Diseño, fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos en cualquier material destinado a hacer parte de los montajes industriales que realice. I. Implementación, seguimiento y auditorias en Sistemas de Seguridad y Salud en el trabajo SST. J.



#### CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/02 HORA: 09:10:28

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Qs4EVeP5Um

OPERACION: AA22255908 PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Estudio planeación, control y ejecución de proyectos de ingeniería mecánica, petróleos, civil, eléctrica, electrónica, telecomunicaciones, arquitectura, forestal, ambiental, industrial, gestión documental, gestión social y afines. Consultorías, interventorías, gerencia de proyectos y asesoría en las ramas de la ingeniería de lo anteriormente establecido. En el desarrollo de su social, la sociedad podrá: 1. Enajenar los distintos establecimientos de comercio, industriales, y/o servicios que se requieran para realizar los fines de la empresa. 2. Prestar cualquier clase de asesoría que se requiera por parte de otras empresas para lograr el desarrollo del objeto social. 3. Integrarse o formar parte de empresas nuevas, o ya existentes, nacionales o extranjeras que se dediquen a actividades mercantiles similares, fusionarse con ellas o absolverlas. 4. Adquirir a cualquier titulo la totalidad o parte de empresas cuya actividad sea similar, auxiliar o complementaria. 5. Celebrar con los establecimientos de crédito, todas las operaciones que sean conducentes al desarrollo de los negocios de la sociedad, a la seguridad y administración de sus bienes y a la protección de sus trabajadores, 6. En general, celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos que tengan relación con las actividades que integran el objeto social cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia o actividad de la compañía. 7. Efectuar toda clase de operaciones de crédito, actuar como acreedora y deudora estableciendo las garantías que se requieran en cualquiera de los casos; dar dinero en mutuo; participar en la constitución de otras personas jurídicas y hacerse accionista o miembro de ellas, según su naturaleza a administrar otras sociedades o empresas y establecimientos de comercio; abrir y mantener cuentas bancarias; girar, endosar, protestar, garantizar y en general negociar cualquier clase de títulos valores e instrumentos negociables \*\*\* CONTINUA \*\*\*



#### CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/02 HORA: 09:10:28

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Qs4EVeP5Um

OPERACION: AA22255908 PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL

y otros efectos de comercio; otorgar constituir garantías reales o personales para respaldar sus propias obligaciones, la de sus socios; adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles tomarlos y darlos en arrendamiento, construir edificaciones que sean necesarias para el desarrollo de su objeto social, actuar como gestor, representante o agente de otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en negocios directamente relacionados con su objeto social, constituir apoderados generales, especiales y judiciales, y en general, celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos lícitos.

#### CERTIFICA:

## ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

2824 (FABRICACIÓN DE MAQUINARIA PARA EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS Y PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN)

OTRAS ACTIVIDADES:

6810 (ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS)

7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN)

CERTIFICA:

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

valor : \$3.000.000.000,00

No. de acciones : 600.000,00 Valor nominal : \$5.000,00

\* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor : \$2.000.000.000,00



#### CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/02 HORA: 09:10:28

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Qs4EVeP5Um

OPERACION: AA22255908 PAGINA: 7

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL

VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

No. de acciones : 400.000,00 Valor nominal : \$5.000,00

\* CAPITAL PAGADO \*

valor : \$2.000.000.000,00

No. de acciones : 400.000,00 Valor nominal : \$5.000,00

CERTIFICA:
JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon Alfredo Gomez Manrique C.C. No. 000000005696734 Segundo Renglon Maribel Amparo C.C. No. 000000020871281

Sarmiento Herrera

Tercer Renglon David Naar Sanchez C.C. No. 000000080771081

SUPLENTES

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon Fredy Alexander C.C. No. 00000080009047

Puentes Cepeda

Segundo Renglon David Julian Gomez C.C. No. 000001015409178

Sarmiento

Tercer Renglon Juddy Adriana Mayorga C.C. No. 000001095793621

Manrique

Por Acta No. 58 del 28 de marzo de 2017, de Asamblea de Accionistas,



#### CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/02 HORA: 09:10:28

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Qs4EVeP5Um

OPERACION: AA22255908 PAGINA: 8

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL

VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de abril de 2017 con el No. 02203266 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon Alfredo Gomez Manrique C.C. No. 000000005696734 Segundo Renglon Maribel Amparo C.C. No. 000000020871281

Sarmiento Herrera

SUPLENTES

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon Fredy Alexander C.C. No. 00000080009047

Puentes Cepeda

Segundo Renglon David Julian Gomez C.C. No. 000001015409178

Sarmiento

Tercer Renglon Juddy Adriana Mayorga C.C. No. 000001095793621

Manrique

Por Acta No. 0065 del 2 de abril de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de abril de 2019 con el No. 02449046 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN



#### CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/02 HORA: 09:10:28

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Qs4EVeP5Um

OPERACION: AA22255908 PAGINA: 9

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Tercer Renglon David Naar Sanchez C.C. No. 000000080771081 CERTIFICA:

Será el Gerente General, Representante Legal suplente: El Representante Legal tendrá dos (2) representantes legales suplentes que lo remplazarán en sus faltas temporales.

#### CERTIFICA:

Por Acta No. 244 del 27 de noviembre de 2010, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2011 con el No. 01446699 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Gerente General Alfredo Gomez Manrique C.C. No. 000000005696734 Por Acta No. 53 del 28 de marzo de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de enero de 2015 con el No. 01902151 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Gerente Juddy Adriana Mayorga C.C. No. 000001095793621

Encargado Manrique

Por Acta No. 244 del 27 de noviembre de 2010, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2011 con el No. 01446699 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN



#### CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/02 HORA: 09:10:28

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Os4EVeP5Um

OPERACION: AA22255908 PAGINA: 10

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Suplente Del Maribel Amparo C.C. No. 000000020871281

Gerente Sarmiento Herrera

Por Acta No. 62 del 2 de noviembre de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de noviembre de 2017 con el No. 02273428 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Suplente Del David Naar Sanchez C.C. No. 000000080771081

Gerente

### CERTIFICA:

Son funciones del gerente general las siguientes: A). Representar a la sociedad frente a los accionistas, ante terceros y ante toda suerte de autoridades administrativas o jurisdiccionales, dentro de estrados o por fuera de ellos, B). Ejecutar todos los actos y operaciones previstos en el objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y estos estatutos. En ejercicio de esta facultad podrá comprar o adquirir, vender o enajenar a cualquier título los bienes muebles o inmuebles, darlos en prenda o hipoteca o gravarlos en cualquier forma alterar la forma de los bienes raíces por su naturaleza o su destino dar y recibir en mutuo cantidades de dinero; hacer depósitos bancarios clase firmar toda de títulos valores, girarlos, endosarlos, negociarlos, aceptarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos, descontarlos, etc.; obtener derechos de propiedad sobre marcas, emblemas, patentes y privilegios de cualquier clase; comparecer en los juicios en los que se discuta la propiedad de los bienes sociales o cualquier derecho de la compañía; transigir, comprometer, desistir, novar o ejercer o interponer acciones y recursos de cualquier género en todos los asuntos o negocios que tenga



#### CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/02 HORA: 09:10:28

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Qs4EVeP5Um

OPERACION: AA22255908 PAGINA: 11

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

la sociedad; representarla ante cualquier clase de funcionarios, tribunales, autoridades, personas jurídicas o naturales, etc.; y en general, actuar en la dirección y administración de los negocios sociales; C). Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad; D). Presentar a la asamblea de accionistas el informe de gestión, el balance general de fin de ejercicio, el detalle del estado de resultados y un proyecto de distribución de utilidades; E). Preparar y presentar a la junta directiva el presupuesto de la sociedad así como los planes de desarrollo y programas de inversión de la sociedad; F). Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción no sea competencia de la asamblea de accionistas; G). Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos de la asamblea general de accionistas y de la y convocarlas directiva a reuniones ordinarias extraordinarias; H). Mantener a la junta directiva permanente y detalladamente informada de los negocios sociales y suministrarle los datos e informes que ella solicite; I). Nombrar los apoderados judiciales o extrajudiciales que estime necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las funciones que estima conveniente, de aquellas de que el mismo goza. En casos urgentes designar tales apoderados y dar inmediata cuenta a la junta directiva; J). Arbitrar o transigir las diferencias de la sociedad con terceros; Intervenir y participar a nombre de la sociedad en toda clase de licitaciones públicas o privadas y celebrar y ejecutar todos los actos contratos relacionados con dichas licitaciones; L). Tomar todas las medidas tendientes a conservar los activos sociales; M). Convocar a la asamblea de accionistas cuando lo juzgue conveniente o necesario, y hacer las convocatorias ordenadas por la ley o de la manera como se prevé en estos estatutos; N). Cumplir las órdenes e instrucciones que \*\*\* CONTINUA \*\*\*



#### CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/02 HORA: 09:10:28

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Qs4EVeP5Um

OPERACION: AA22255908 PAGINA: 12

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

imparta la asamblea de accionistas; O). Definir las estrategias y objetivos de la sociedad, con la asesoría del comité directivo, frente mercadeo, finanzas, producción, calidad, recursos humanos. Planeación estratégica; P). Mantener de manera clientes de la sociedad personal, las mejores relaciones comerciales los cientos clientes de sociedad. Q). Crear, fortalecer y mantener las relaciones de la empresa con sus clientes, buscando lograr los máximos ingresos por cliente identificando una adecuada rentabilidad. R). Aprobar, ciertas negociaciones con las entidades financieras; S). Abrir y apoyar nuevas relaciones comerciales con clientes potenciales,; T). Dirigir motivar y apoyar la red comercial de la empresa; U). Representar a la compañía relaciones intergremiales, institucionales o de carácter asociativo., V). Buscar la participación permanente de la sociedad en mercados en el exterior; participar activamente en esa dirección. Desarrollar y sostener esos mercados; w). Establecer y presidir los diferentes comités interdisciplinarios; x). Analizar y decidir sobre el rumbo de excedentes de recursos financieros; Y). Atender y despachar regularmente con sus directores, asuntos atinentes a la empresa teniendo la mejor comunicación con ellos, coordinar y juntar las distintas áreas de la sociedad; Z). Trabajar sobre la base de unos objetivos a realizar y unas estrategias creativas que hagan cumplir esas metas; AA). Buscar y establecer distintas alianzas estratégicas; Supervisar de forma permanentemente los presupuestos de venta de la empresa; cc). Colaborar y participar activamente en la elaboración del presupuesto de ventas y realizar su seguimiento; DD). Estudiar y analizar información sobre la competencia, precios, características del mercado, otros productos, promociones, clientes potenciales, en con su director comercial; EE). Establecer de manera sistemática una comunicación de doble vía entre los clientes de la sociedad y la sociedad misma, con el fin de atenderlos con información \*\*\* CONTINUA \*\*\*



#### CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/02 HORA: 09:10:28

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Qs4EVeP5Um

OPERACION: AA22255908 PAGINA: 13

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

oportuna, de corregir los posibles errores que se cometan, de ofrecerles periódicamente opciones distintas, de darle permanentemente valores agregados a su compra; FF). Analizar nuevas escalas de incentivos de la fuerza de ventas; GG). Velar por la motivación y el clima laboral de la sociedad; HH). Orientar y supervisar lo atinente a todas y cada una de las áreas de la sociedad;). Liderar y supervisar lo atinente a la planeación estratégica de la sociedad; JJ). Representar judicial y extrajudicialmente al empresa y conferir en procesos y mandatos, poderes especiales, de acuerdo a su facultad reglamentaria; KK). Aprobar toda clase de presupuestos y definir sus políticas; II). Analizar y aprobar los estados financieros de la compañía; mm). Participar en los procesos de selección de personal, cuando se requiere, NN). Cumplir y hacer cumplir todas las exigencias que la ley impone para el desarrollo de la empresa social.

#### CERTIFICA:

Por Acta No. 0070 del 30 de abril de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2021 con el No. 02710451 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal RUSSELL BEDFORD RBG N.I.T. No. 000008000512322

Persona S.A.S.

Juridica

Por Documento Privado del 30 de abril de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2021 con el No. 02710452 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN



#### CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/02 HORA: 09:10:28

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Qs4EVeP5Um

OPERACION: AA22255908 PAGINA: 14

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Revisor Fiscal Laura Catalina Parra C.C. No. 000001023932592

Principal Beltran T.P. No. 241386-t

Revisor Fiscal Yesid Valbuena Mogollon C.C. No. 000001015405701

Suplente T.P. No. 190012-t

#### CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

\* \* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \* \*

### INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 3 DE ABRIL DE 2017

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 28 DE MAYO DE 2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525



# CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/02 HORA: 09:10:28

# CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Qs4EVeP5Um

OPERACION: AA22255908 PAGINA: 15
******************
ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999
DE 2009.
RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.  TAMAÑO EMPRESA
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO
1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA
EMPRESA ES Grande
LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O
INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:
INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$22,744,982,000
ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO
- CIIU : 7112
*****************
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
*****************
EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 0
*************
Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la información que reposa en los registros públicos de la Cámara de *** CONTINUA ***



#### CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/02 HORA: 09:10:28

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Qs4EVeP5Um

OPERACION: AA22255908 PAGINA: 16

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

